

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 104/18

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

INTERVENCIÓN

A N U N C I O

El Pleno de la Diputación Provincial de Ávila, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2017, acordó aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2018, en el que se integran el Presupuesto de la Diputación, el del Organismo Autónomo de Recaudación, del Organismo Autónomo "Fundación Cultural Santa Teresa", la previsión de gastos e ingresos de la mercantil Naturávila S.A. y del que forman parte los presupuestos del Consorcio Entes Locales Valle del Tiétar y Consorcio Norte de Ávila, y que incluye las Bases de Ejecución de dicho presupuesto general, las plantillas presupuestarias, así como el resto de documentación a que hacen mención los artículos 166 y 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del citado Texto Refundido, el anuncio de su aprobación inicial fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 242 de fecha 20 de diciembre de 2017.

Transcurrido dicho periodo de exposición pública sin haberse presentado reclamaciones, ha sido elevado a definitivo dicho acuerdo, siendo el resumen por capítulos del Presupuesto General para el ejercicio 2018 el indicado en el Anexo I y el resumen por capítulos de los consorcios el indicado en el Anexo II

Contra este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa y es definitivo en dicha vía, pueden los interesados interponer recurso contencioso administrativo, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación.

#### ANEXO I

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

CAP.	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	O.A.R.	OO. AA. FUNDACIÓN CULTURAL SANTA TERESA	NATURAVILA	AJUSTES	PRESUP. CONSOLIDADO
I	16.224.941,43 €	253.737,27 €	843.590,50 €	858.698,00 €		18.180.967,20 €
II	13.628.061,13 €	2.418.415,73 €	245.613,99 €	517.860,16 €		16.809.951,01 €
III	210.000,00 €	8.000,00 €				218.000,00 €
IV	10.722.552,78 €				2.836.153,00 €	7.886.399,78 €
V	1.000,00 €					1.000,00 €
VI	4.215.761,00 €	3.400,00 €	500,00 €			4.219.661,00 €

VII	7.284.191,09 €					7.284.191,09 €
VIII	200.000,00 €	5.000,00 €	8.000,00 €			213.000,00 €
IX	2.285.395,66 €					2.285.395,66 €
<b>TOTALES</b>	<b>54.771.903,09 €</b>	<b>2.688.553,00 €</b>	<b>1.097.704,49 €</b>	<b>1.376.558,16 €</b>	<b>2.836.153,00 €</b>	<b>57.098.565,74 €</b>

CAP.	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	O.A.R.	OO. AA. FUNDACIÓN CULTURAL SANTA TERESA	NATURAVILA	AJUSTES	PRESUP. CONSOLIDADO
I	1.635.141,44 €					1.635.141,44 €
II	2.311.449,00 €					2.311.449,00 €
III	2.456.900,00 €	542.400,00 €	275.000,00 €			3.274.300,00 €
IV	45.891.930,06 €	2.135.153,00 €	809.444,49 €		2.836.153,00 €	46.000.374,55 €
V	102.000,00 €	6.000,00 €	5.260,00 €	1.376.558,16 €		1.489.818,16 €
VI	40.000,00 €					40.000,00 €
VII	356.008,46 €					356.008,46 €
VIII	200.000,00 €	5.000,00 €	8.000,00 €			213.000,00 €
IX	1.778.474,13 €					1.778.474,13 €
<b>TOTALES</b>	<b>54.771.903,09 €</b>	<b>2.688.553,00 €</b>	<b>1.097.704,49 €</b>	<b>1.376.558,16 €</b>	<b>2.836.153,00 €</b>	<b>57.098.565,74 €</b>

## ANEXO II

### Presupuesto 2018 Consorcio de Entes locales Valle del Tiétar

#### ESTADO DE GASTOS

CAPITULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
I	GASTOS DE PERSONAL.....	162.047,49 €
II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS.....	707.713 €
III	GASTOS FINANCIEROS.....	- €
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	22.000 €
V	FONDO DE CONTINGENCIA.....	- €
VI	INVERSIONES REALES.....	€
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	23.554,71 €
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS.....	€
IX	PASIVOS FINANCIEROS.....	- €
	<b>TOTALES.....</b>	<b>915.315,20 €</b>

#### ESTADO DE INGRESOS

CAPITULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
I	IMPUESTOS DIRECTOS.....	- €
II	IMPUESTOS INDIRECTOS.....	- €

III	TASAS Y OTROS INGRESOS .....	914.115,20 €
IV	TANSFERENCIAS CORRIENTES .....	€
V	INGRESOS PATRIMONIALES.....	1.200 €
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.....	- €
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	- €
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS .....	€
IX	PASIVOS FINANCIEROS .....	- €
	<b>TOTALES.....</b>	<b>915.315,20 €</b>

**Presupuesto 2018 Consorcio Norte de Ávila**

**ESTADO DE GASTOS**

<b>CAPITULOS</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
I	GASTOS DE PERSONAL.....	534.771,90 €
II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS....	3.262.339,25 €
III	GASTOS FINANCIEROS.....	- €
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	257.000 €
V	FONDO DE CONTINGENCIA .....	- €
VI	INVERSIONES REALES .....	8.500 €
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	- €
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS .....	€
IX	PASIVOS FINANCIEROS .....	- €
	<b>TOTALES .....</b>	<b>4.062.611,15 €</b>

**ESTADO DE INGRESOS**

<b>CAPITULOS</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
I	IMPUESTOS DIRECTOS .....	- €
II	IMPUESTOS INDIRECTOS.....	- €
III	TASAS Y OTROS INGRESOS.....	3.221.234,84 €
IV	TANSFERENCIAS CORRIENTES.....	517.139,95 €
V	INGRESOS PATRIMONIALES.....	324.236,36 €
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.....	- €
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	- €
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS .....	€
IX	PASIVOS FINANCIEROS .....	- €
	<b>TOTALES .....</b>	<b>4.062.611,15 €</b>

En Ávila, a 15 de enero de 2018.

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*